Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 15-2008-2009

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2008, otorgó el ***Reconocimiento Docente Institucional*** al **Prof. Manuel Junco de la Fuente**, Catedrático del Departamento de Pedagogía; y aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

POR CUANTO: El Prof. Manuel Junco de la Fuente ha trabajado en el Departamento de Pedagogía de la UPRB durante las últimas tres décadas.

POR CUANTO: Siempre ha manifestado un sentido de dedicación y compromiso ejemplares tanto en el salón de clases como en el contexto más amplio de la vida académica e institucional.

POR CUANTO: Se distingue por su incansable labor de investigación, su reflexión crítica en torno a las prácticas educativas puertorriqueñas y por sus trabajos encaminados a superar las limitaciones de los modelos imperantes.

POR CUANTO: Ha ocupado numerosos puestos administrativos y electivos, en los que se ha destacado por su alto sentido de verticalidad, responsabilidad y dedicación, su extraordinaria capacidad de análisis crítico y su tenaz compromiso con los mejores intereses de la academia, de nuestra Universidad y de nuestro país.

POR CUANTO: A través de su trayectoria de investigación y creación, ha laborado en importantes proyectos, ha realizado diversos estudios y ha presentado múltiples ponencias sobre distintos aspectos teóricos y metodológicos relacionados con el desarrollo de competencias de lectoescritura, el desarrollo de la conciencia fonética y la educación de estudiantes con necesidades especiales.

POR CUANTO: Es coautor de innumerables libros y cuadernos orientados a la enseñanza de la lengua materna en las escuelas de Puerto Rico, algunos de los cuales han servido de modelo para el desarrollo de otras publicaciones similares en América Latina.

POR CUANTO: Sus contribuciones a la renovación de los enfoques y las prácticas educativas en las escuelas del país son de incalculable valor, al igual que su forma de replantear la enseñanza del vernáculo, desde las metodologías y los marcos teóricos más relevantes y actuales.

POR CUANTO: Su impacto enriquecedor trasciende más allá del aula universitaria, hecho que se confirma a través de los servicios que hace mucho tiempo presta, *ad honorem*, en una pequeña escuela que atiende niños y niñas que requieren educación especial y donde ha coordinado e implementado novedosos proyectos encaminados al desarrollo de las competencias cognitivas, lingüísticas y creativas de los estudiantes.

POR CUANTO: Para la Universidad de Puerto Rico en Bayamón es un privilegio y un orgullo contar con los servicios de un académico que ha servido honrosamente a la institución en las diferentes fases del quehacer universitario.

POR TANTO: El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón felicita al Prof. Manuel Junco de la Fuente por su exitosa y fructífera carrera profesional y le otorga el ***Reconocimiento Docente Institucional*** por su tenaz, acertada y brillante labor en beneficio de la educación en Puerto Rico.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veinte de febrero de dos mil nueve.

B. Miranda Miranda

Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Irma Schmidt

Vo.Bo. Prof. Irma Schmidt Soltero
Rectora

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN BAYAMÓN 1971